

Saber para actuar. Programa de prevención del VIH/sida en el ámbito educativo dirigido a jóvenes con necesidades especiales*

Recibido: 14/04/2008

Aceptado: 21/04/2008

Susana Cahn[†], Mariana Vázquez.

Resumen Este artículo presenta las estrategias y resultados obtenidos a través de un programa de prevención de VIH/sida dirigido a jóvenes con necesidades especiales (JNE) del Municipio de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, durante el año 2007. En la primera etapa se capacitó a docentes pertenecientes a escuelas públicas de educación especial y a padres de alumnos que concurren a las mismas, con resultados altamente satisfactorios. Según expresaron los participantes, fue la primera vez que docentes y padres pudieron reconocer la importancia de abordar problemáticas vinculadas a la salud sexual y reproductiva de los/las adolescentes con necesidades especiales, dado que la sexualidad de esta población es un tema habitualmente invisibilizado, tanto para la comunidad en general como también entre los mismos actores involucrados. En este sentido, el programa se orienta a favorecer la inclusión social de los y las jóvenes con necesidades especiales, a través del ejercicio pleno de su sexualidad y sus derechos.

Palabras clave: necesidades especiales (NE), sexualidad, jóvenes, educación, VIH/sida.

*El programa se realizó mediante una beca otorgada por Fogarty International Center- AIDS International Training and Research Program at Mount Sinai School of Medicine - Argentina Program, Buenos Aires, Argentina. AITRP grant #5D43 TW0010137.

[†]Autor para correspondencia: Lic. Susana Cahn. Dirección de Epidemiología y Prevención. Fundación Huésped. Pje. Angel Peluffo 3932. C1202ABB Ciudad de Buenos Aires. Telefax: 54.11.4981-7777. susanac@huesped.org.ar.

"La sexualidad se convierte en el secreto, en lo más sagrado, en tabú social del cual todos saben, sospechan, aducen, incitan, pero del que nadie debe revelar, manifestar o ejercer su práctica en forma ostentosa o pública"

Michel Foucault

Introducción

Las necesidades especiales son el resultado de la interacción entre impedimentos físicos, mentales o sensoriales con la cultura, las redes sociales, y los entornos físicos. Las personas que sufren limitaciones físicas o mentales a menudo son consideradas "discapacitadas", no solo en función de una condición diagnosticable sino fundamentalmente porque se les niega el acceso a la educación, los mercados laborales y los servicios públicos. Esta situación conduce a la pobreza y, como parte de un círculo vicioso, la pobreza conduce a una mayor "discapacidad", porque aumenta la vulnerabilidad de quienes la padecen.

Más de 600 millones de personas en el mundo viven con necesidades especiales, y el 80% de éstas se encuentra en países de bajos ingresos. En Argentina, la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad realizada por el INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2003), registró 2.176.123 personas con necesidades especiales en el país, lo que representa el 7,1% de la población general. La prevalencia es ligeramente mayor en mujeres: 7,3%, contra el 6,8% registrado en varones. Sobre el total de personas con NE, 250.000 tienen entre los 15 y 29 años de edad.

Las discapacidades más recurrentes registradas en este estudio son: motoras (39,5%), visuales (22%), auditivas (18%) y mentales (15,1%). Asimismo, sobre el total de personas con NE el 5,4% tiene de 0 a 14 años, 7,8% entre 15 y 49 años y 70,2% tiene 50 años o más.

A pesar de la importante proporción de personas con necesidades especiales sobre la población general, la relación entre discapacidad y sida no ha sido lo suficientemente estudiada ni tampoco son frecuentes las intervenciones preventivas y/o asistenciales dirigidas específicamente a este sector. Si bien se han desarrollado investigaciones sobre los efectos incapacitantes del VIH/sida en la

población sana, escasa atención se ha prestado al riesgo de infección por VIH/sida en personas que tienen necesidades especiales tanto a nivel físico, sensorial o mental previas a la infección.

La posibilidad de conocer, dimensionar, cuantificar y caracterizar integralmente la situación de las personas con necesidades especiales y su relación con el riesgo de infección por VIH, permitirá identificar y evaluar los recursos necesarios para la prevención, el cuidado y la asistencia, no sólo en el campo de la salud sino también en el campo educativo, con el objetivo de promover el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en esta población.

Personas con necesidades especiales y VIH/sida

En general, la infección por VIH/sida no es considerada como un problema que afecta a las personas con necesidades especiales (PNE). Una de las formas más dramáticas de exclusión que enfrentan las PNE es que se pase por alto la amenaza que implica el VIH/sida: por un lado, está la situación de ser ignorados casi por completo en sus propias comunidades, y por otro, son omitidos en los esfuerzos que lleva a cabo la comunidad de desarrollo internacional para dar respuesta a la epidemia, mejorar el bienestar humano y el nivel de vida de millones de personas pobres en el mundo.

Judy Heumann, asesora del Banco Mundial sobre Discapacidad y Desarrollo, expresó que: *"si consideramos el tema desde el punto de vista económico vemos que la mayor parte de los niños discapacitados no asiste a la escuela. Así, una vez que crecen no logran conseguir empleo debido a la falta de educación, lo que significa que las familias deben hacerse cargo de personas que podrían contribuir a la sociedad y, que de no hacerlo, se convierte en una carga económica sólo porque se les negó la oportunidad de hacer su aporte"*.

Por su parte, Rosana Glat, del Núcleo de Educación Inclusiva de la Facultad de Educación de la Universidad de Río de Janeiro, publicó en marzo de 2004 el estudio "Salud sexual, discapacidad y riesgo". Allí se verificó que *"la mayoría de los jóvenes con discapacidad son vulnerables a los comportamientos de riesgo, debido a la falta de orientación adecuada acerca de la sexualidad, son jóvenes que experimentan el estigma derivado de*

su discapacidad, lo que los hace susceptibles a dificultades emocionales que potencian su vulnerabilidad debido a sus carencias y experiencias a menudo precarias de socialización". La autora también plantea que "la consecuencia natural de esta falta de información combinada con la vulnerabilidad, es el notorio aumento de casos de VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual como pudo ser constatado en diversos países, a pesar de los escasos estudios existentes".

Las discapacidades siguen siendo aún un estigma para muchos grupos dentro de nuestra sociedad. Esta situación determina barreras de acceso al proceso de socialización, educación en general y educación sexual en particular.

Mientras que todas las personas con necesidades especiales tienen riesgo de infectarse por VIH, en algunos grupos dentro de esta población, como las mujeres y los y las adolescentes, se incrementa su posibilidad de riesgo. Las mujeres con NE son especialmente vulnerables: hay una gran incidencia de violaciones entre ellas y no tienen posibilidad de consensuar un sexo seguro. Las mujeres con necesidades especiales en la esfera intelectual corren riesgos aún mayores, ya que son propensas al abuso sexual y a los embarazos no planificados.

Sin embargo, la problemática del VIH/sida entre las personas con necesidades especiales no es muy conocida. La fuerte segregación social y educativa que las PNE deben soportar, impide el desarrollo de acciones efectivas e inclusivas de información y prevención. Asimismo, el consumo de drogas no ha sido suficientemente estudiado y por lo tanto no es tenido en cuenta en la prevención o reducción de daños.

Algunos de los factores que incrementan la vulnerabilidad de los y las jóvenes con necesidades especiales frente al VIH/sida son:

- ☞ Son vulnerables a desarrollar comportamiento de riesgo, debido a la falta de orientación adecuada acerca de la sexualidad.
- ☞ Son jóvenes estigmatizados, quienes en muchos casos sufren carencias afectivas lo que los hace más vulnerables, por ejemplo al abuso sexual.
- ☞ La falta de información lleva a mayor riesgo de transmisión de VIH/sida y otras ITS y por ende a una mayor vulnerabilidad.
- ☞ Generalmente desconocen sus derechos y frecuentemente éstos son vulnerados.

☞ Habitualmente están excluidos de los programas y campañas de prevención.

En este marco, mientras la sexualidad en las personas con necesidades especiales sea considerada un tabú, se obstaculiza cualquier posibilidad de acceso a estrategias preventivas. De ahí la importancia de abordar integralmente esta problemática en un ámbito estratégico como el que conforma el espacio educativo, involucrando a los y las jóvenes, sus docentes y sus familias en el proceso de educación sexual.

El ejercicio pleno de la sexualidad como un derecho de las personas con necesidades especiales

La sexualidad es un aspecto inherente a las personas durante toda su vida. Constituye un modo de expresión integral de los seres humanos, vinculado a procesos biológicos, psicológicos y sociales del sexo. Cuestiones como el placer, el afecto, la comunicación, la ética y la procreación, son rasgos que definen la sexualidad humana.

Cada persona vivencia su propia sexualidad de manera diferente, ya que ésta se desarrolla en la interacción con los pares, la familia, otros grupos sociales con los que la persona interactúa y también con la sociedad en general; por lo que la sexualidad puede expresarse de diversas maneras según se trate de varones, mujeres, jóvenes o adultos, pero también según las culturas y momentos históricos.

Hablar de sexualidad implica reconocer tanto los atributos referidos al sexo, como conjunto de características biológicas que determinan que es un macho o una hembra en la especie humana; como los aspectos referidos al género, en tanto conjunto de significados y características socioculturales construidas a partir del sexo y que se le atribuyen al individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino en base a sus características biológicas. El individuo nace con un cierto sexo, pero aprende a ser varón o mujer a través del proceso de socialización, en el que se constituye como persona y construye una identidad sexual que le posibilita reconocerse, aceptarse y actuar como ser sexuado y sexual.

La sexualidad funciona como un elemento organizador de la identidad, la cual constituye un proce-

so de vital importancia durante la adolescencia. De igual forma que no hay una sexualidad específica según la población de que se trate, tampoco hay una sexualidad exclusiva para los y las adolescentes con necesidades especiales, por lo que el ejercicio pleno de la sexualidad es un atributo y un derecho de todas las personas.

Las actitudes de marginación por parte de la comunidad ante la sexualidad de los y las jóvenes con necesidades especiales están estrechamente relacionadas, por un lado, con las formas como se concibe a las necesidades especiales, y por el otro, con las formas de concebir a la sexualidad. Es decir, un tabú sobre el otro.

Los mitos y prejuicios en torno a este tema mantienen a las personas con necesidades especiales fuera de un mundo que también les pertenece y confina el ejercicio de su sexualidad a lo oculto. La percepción que la persona "no es normal" influye sobre su autoestima, más aún cuando el entorno tiende a discriminar y a remarcar esta supuesta "anormalidad".

La difícil aceptación y el aislamiento por parte de la familia y la sociedad son factores que obstaculizan la posibilidad de identificarse y construir una imagen de sí mismo que resulte positiva en términos de una sexualidad plena. En este sentido, los y las adolescentes con necesidades especiales pueden vivir su sexualidad como una situación traumática, algo para ser negado por no estar preparados para su ejercicio ya que son considerados como "niños eternos" que, en caso de expresar algún deseo sexual, son juzgados como desinhibidos o con estímulos sexuales incontrolados.

La acción de informar sobre distintas opciones y prácticas sexuales, métodos anticonceptivos, percepción y rechazo de situaciones de abuso, entre otros temas, implica un cierto grado de conocimiento de las problemáticas y habilidad para abordarlas con públicos específicos. Problemas como el abuso sexual, las violaciones, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el SIDA, subrayan la urgencia de abordar integralmente los temas vinculados a la sexualidad de las personas con necesidades especiales, a fin de garantizar una sexualidad plena así como el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Los dos pilares que acompañan en el crecimiento de las/los adolescentes con necesidades especiales son la familia y los educadores. Es habitual que los padres tiendan a negar la sexualidad de su

hijo, no como una tentativa de reprimirla, sino como un deseo de cancelar la angustia frente a una situación en la que no saben como actuar.

En el ámbito educativo, si bien la educación sexual es sin dudas un tema complejo, esta complejidad es aún mayor cuando se trabaja con jóvenes con necesidades especiales, por la creencia de que "no entenderán" y "no serán capaces de decidir", limitándose así el acceso a la información y a la reflexión sobre la sexualidad en este grupo.

Todas las personas desarrollamos nuestra sexualidad a lo largo de la vida. Todos/as los/las adolescentes, incluso aquellas/os con necesidades especiales, necesitan libertad para expresar su sexualidad de manera plena y saludable, por lo que la educación sexual es una estrategia indispensable para desarrollar con este grupo.

La Educación Sexual dirigida a jóvenes con necesidades especiales

En el imaginario colectivo el/la joven con necesidades especiales suele aparecer como un "ser asexual" sin intereses ni inquietudes sexuales, una persona que no es merecedora de una educación sexual adecuada, ya que la misma no haría más que despertar aspectos difíciles de contener.

Dentro del ámbito familiar, un aspecto que afecta a los y las jóvenes con necesidades especiales es la marcada tendencia observada entre los padres, quienes habitualmente consideran a sus hijos como "eternos niños", especialmente en aquellos casos que por las características de su problemática se les considera dependientes. La familia ejerce una influencia poderosa sobre la formación de la identidad y concretamente, sobre el papel que juega la sexualidad en el desarrollo juvenil. Sin embargo, los padres de JNE suelen evitar que sus hijos e hijas salgan y compartan con amigos, o tengan alguna actividad sexual, justificando estas prácticas bajo la excusa de proteger o resguardar del "mundo exterior" a sus jóvenes, porque "es lo más conveniente para ellos/as".

Asimismo, es frecuente advertir en distintos ámbitos que las necesidades sociales de estos/as jóvenes se posterguen o directamente se niegan, sin considerar que los/las JNE comparten con el resto de la población las mismas necesidades y dere-

chos de recibir orientación y educación sexual y reproductiva.

Pero, aunque esté bastante generalizada la presunción que los JNE son sexualmente inactivos, tanto los varones como las mujeres con necesidades especiales poseen altas posibilidades de tener más parejas sexuales que sus pares sin NE, e incluso pueden estar más propensos a ser víctimas de abuso sexual y violaciones.

El sexo y su relación con la educación es una parte importante de los programas curriculares dirigidos a los y las jóvenes, y la juventud con NE no constituye una excepción. Ellos/as deberían disponer de las mismas posibilidades para acceder a la educación sexual y a los cuidados adecuados de su salud sexual y reproductiva, así como de las mismas oportunidades para la socialización y expresión sexual que sus pares sin necesidades especiales.

Al educar en sexualidad a esta población se debe tener presente que cada joven es diferente, por lo que puede requerir de algunas adaptaciones en la presentación y manejo de la información. Tanto padres como docentes son actores claves en el proceso de educación sexual, ayudando a los/las jóvenes con necesidades especiales a enfrentar los aspectos físicos y emocionales del desarrollo y prepararse para los desafíos y responsabilidad sexual que la madurez brinda, teniendo en cuenta los tiempos psíquicos de cada sujeto.

En este sentido, se propone implementar un proceso que permita "aprender a aprender", donde todos los actores puedan desarrollar la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones. Así, el proceso de educación sexual, en tanto intervención educativa, deberá considerar los siguientes aspectos:

- ☞ El desarrollo psicológico del adolescente, particularmente en el plano intelectual y en su intersección con los aprendizajes escolares.
- ☞ La identificación y atención de la **diversidad** de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ☞ El reconocimiento de la existencia de **diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar**, dando una atención más integrada a los componentes afectivos y sociales.

☞ La búsqueda de **alternativas novedosas** para la selección, organización y distribución del conocimiento, asociadas al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje.

☞ La revalorización del rol docente como guía o facilitador del aprendizaje como mediador del mismo, enfatizando el papel de ayuda pedagógica que presta regularmente al alumno.

De esta manera, se considera a la construcción del conocimiento como un proceso de elaboración en el que el alumno no es un mero receptor de aprendizajes sino un procesador activo, que transforma la información recibida de diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos.

Para lograr aprendizajes significativos en jóvenes con necesidades especiales, es importante tener en cuenta, entre otros factores:

☞ La interrelación entre la nueva información y el conocimiento que ya tiene el /la joven, de manera no arbitraria y sustancial, considerando además la disposición (motivación y actitud) de éste por el aprendizaje.

☞ La comprensión de los procesos motivacionales y afectivos subyacentes al aprendizaje de las y los jóvenes.

☞ La importancia que tiene el conocimiento de las capacidades cognitivas en las diversas etapas del ciclo vital de dichos jóvenes.

☞ El aprendizaje en espiral, esto es: partir de los elementos más simples, generales y fundamentales del contenido hacia los más complejos.

En un contexto donde la población joven con necesidades especiales generalmente no tiene acceso a información relevante, el docente representa el punto de referencia clave por estar en contacto diario con su grupo escolar. Al respecto, es fundamental la capacitación docente para dar respuestas y elaborar estrategias de prevención dentro de la institución educativa, dirigidas no sólo a las/los alumnos, sino también al grupo familiar.

La prevención del VIH/sida en jóvenes con necesidades especiales: experiencia en el ámbito educativo

Durante el año 2007 comenzó a implementarse un proyecto de prevención del VIH/sida que involucra

a la comunidad educativa perteneciente a todas las escuelas públicas de educación especial del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con el objetivo de desarrollar y transferir estrategias y herramientas que resulten adecuadas para el abordaje de esta problemática en la población joven con necesidades especiales.

La intervención incluye al equipo docente, a estudiantes con distintas necesidades especiales (disminución visual, auditiva, motora y mental) y a sus familiares.

La primera etapa comenzó con una evaluación diagnóstica realizada conjuntamente con el personal docente y directivo y también consultando a los padres.

En el caso del equipo docente, se evaluaron tanto los contenidos referidos a la problemática específica (sexualidad, VIH/sida, salud sexual y reproductiva) como la metodología didáctica, incluyendo las capacidades para presentar, explicar y organizar el tema adaptándose a las especificidades de la población destinataria. Para esto se administró una encuesta diagnóstica de la que participaron 168 docentes de 11 escuelas públicas, quienes trabajan con adolescentes que presentan distintos tipos de problemáticas (problemas mentales, motores, auditivos).

Entre los resultados obtenidos, se señalan algunos ejes significativos:

- ☞ El 75% de las/los docentes no ha recibido información acerca de VIH/sida en los últimos 3 años.
- ☞ El 64,8% afirma que una persona infectada con VIH sin síntomas no se considera seropositiva.
- ☞ El 52% considera que es legal que se incluya el testeo para VIH en los exámenes pre-ocupacionales.
- ☞ El 66,6% considera que todo el personal docente debe saber si hay un alumno infectado en la escuela.
- ☞ Respecto a las dificultades para abordar temas vinculados a la salud sexual y reproductiva con el grupo de alumnos, el 72% prioriza la falta de capacitación y el 25% señala los prejuicios familiares.

También se registraron las percepciones de docentes y familias frente a la educación sexual de los y las jóvenes con necesidades especiales. En este marco, se observaron una serie de dificultades referidas a los siguientes temas:

- ☞ El concepto erróneo de que las/los jóvenes con necesidades especiales no debieran ser sexualmente activos y por ende no necesitarían educación sexual.
- ☞ La educación sexual es de naturaleza general y por lo tanto no enfocaría los potenciales problemas y temáticas particulares que las discapacidades pueden generar.
- ☞ En muchos casos tanto padres como docentes no cuentan con los conocimientos ni la experiencia suficiente para aconsejar a los y las jóvenes respecto a sus problemas sexuales particulares.
- ☞ Algunos padres temen que los y las jóvenes adquieran conocimientos sobre sexualidad porque se verían tentados a experimentar, con riesgos como embarazos o contraer una ITS. El mensaje subyacente es que un adolescente que no sabe acerca de sexo no tendrá deseos de expresar su sexualidad.
- ☞ Algunos padres han tratado de hablar sobre sexo con sus hijos pero no se sintieron capaces de expresar la información de forma clara. Intentos fallidos los hicieron desistir.
- ☞ Los docentes a cargo de jóvenes con necesidades especiales no tienen aún las herramientas para ayudarlos en la prevención del VIH/sida.

A partir de los resultados obtenidos en este proceso y las necesidades específicas del área se elaboró el programa de entrenamiento para el equipo docente, focalizado en los siguientes aspectos:

- ☞ Profundizar y actualizar conocimientos sobre el abordaje integral de la problemática del VIH/sida.
- ☞ Adquirir herramientas preventivas especialmente en lo referido a las vías de transmisión del VIH y a la promoción del sexo seguro.
- ☞ Comprender la vulnerabilidad y las necesidades específicas de los/las jóvenes con necesidades especiales.
- ☞ Adquirir conocimientos y herramientas para la educación sexual de los alumnos con NE y el abordaje integral de estas temáticas con los padres.

La capacitación se organizó en 8 encuentros en los que se abordó los siguientes temas: aspectos epidemiológicos y clínicos del VIH/SIDA, vías de transmisión, acceso a la información, prevención y testeo para VIH, bioseguridad, vulnerabilidad en jóvenes y mujeres, vulnerabili-

dades específicas en personas con discapacidad y políticas de salud dirigidas a esta población, sida y embarazo, sexualidad y género, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, legislación específica en VIH/SIDA y salud sexual y reproductiva, herramientas metodológicas para trabajar en educación sexual.

Al finalizar el proceso de entrenamiento, en el que participaron 35 docentes, éstos evaluaron la experiencia. Al respecto, el 86% consideró que sus expectativas fueron satisfechas, 54,5% afirmó que adquirió nuevos aprendizajes, 81,8% expresó que a partir de la capacitación pudo analizar su propia práctica, 40% pudo crear propuestas innovadoras, 68,1% pudo transferir nuevos aprendizajes a sus pares y 90,9% pudo transferir nuevos aprendizajes a sus alumnos.

En la segunda etapa se elaboró una estrategia de acompañamiento y asistencia técnica al equipo docente para la puesta en práctica de las herramientas adquiridas en las instituciones escolares, así como la supervisión permanente de la tarea. Las iniciativas centrales tuvieron en cuenta:

- ☞ El entrenamiento de un grupo de docentes y directivos de escuelas para su formación como agentes multiplicadores para sus pares.
- ☞ El desarrollo y distribución de material informativo sobre buenas prácticas en la prevención del VIH/sida.

En este marco se realizaron consultas a diversos actores claves para identificar el impacto de la capacitación sobre la práctica docente. Entre los principales factores valorados por los actores consultados (docentes y personal directivo) se mencionan:

- ☞ La integración de la problemática de las/los adolescentes como parte de la tarea docente.
- ☞ El desarrollo de nuevos modelos de abordaje acerca de la temática.
- ☞ La visualización acerca de la vulnerabilidad de cada persona en cuanto a la infección por VIH.
- ☞ La adquisición de estrategias para el trabajo en el aula.
- ☞ La facilitación del intercambio con los alumnos para pensar acerca de sexualidad y VIH/sida.
- ☞ El trabajo en equipo para la optimización de los recursos propios en la resolución de problemas vinculados a estas temáticas.

Por otra parte, se confeccionó conjuntamente con el equipo docente un programa de capacitación dirigido a las familias, implementando un taller para padres al finalizar el primer año de proyecto.

Previo al inicio de la capacitación dirigida al grupo familiar, se administró una encuesta anónima a 100 padres de alumnos que concurren a 15 escuelas públicas de educación especial en el distrito, sobre conocimientos, temores y actitudes acerca de la sexualidad, prevención del sida y otras ITS. Entre los resultados obtenidos se destacan:

- ☞ El 19% de los padres afirman que el VIH se transmite por la picadura de mosquitos.
- ☞ El 7% considera que sólo la población homosexual puede contraer el virus.
- ☞ El 29% sostiene que una mujer embarazada infectada con el virus, puede amamantar a su bebé.
- ☞ El 8% sostiene que el VIH/sida no es una enfermedad transmitida sexualmente.
- ☞ El 18% no sabe donde se puede realizarse el test de VIH.

En base a la información obtenida se diseñó conjuntamente con el equipo docente un taller para familias al que asistieron 18 padres cuyos hijos tienen diferentes necesidades especiales. Se abordaron temas como aspectos generales del VIH/sida y vías de transmisión, prevención y uso de preservativo, derechos humanos y legislación específica en VIH/sida.

Al finalizar el taller, los y las participantes destacaron en la evaluación los siguientes temas:

- ☞ No tenemos conciencia de la seriedad de las ITS.
- ☞ Es muy importante haber tenido la oportunidad de estar juntos para hablar sobre el tema.
- ☞ Creemos que las/los jóvenes son muy inocentes.
- ☞ Es muy importante estar informados para responder a las preguntas de nuestros hijos/as.
- ☞ Nunca hablamos del tema.
- ☞ Nuestros adolescentes miran televisión y hacen preguntas.
- ☞ Tenemos miedo cuando nuestros hijos quieren ir a bailar. Si bien queremos tratarlos igual que a otros adolescentes y tratamos de darles libertad, no sabemos si es correcto, porque, cuáles son los límites?

La tercera etapa del proyecto consiste en el diseño e implementación de talleres específicos para alumnos según las diferentes necesidades especiales, para ser instrumentados durante el año 2008. Este trabajo se está realizando con la participación del equipo docente y el grupo de padres involucrado.

Conclusiones

Los problemas sexuales de los y las jóvenes con necesidades especiales están mucho más condicionados por los prejuicios, la discriminación, la falta de acceso a la información que por las "deficiencias" propiamente dichas.

En general, debido al estigma social, las/los JNE tienen una baja autoestima. Dado su alto nivel de dependencia desarrollan una menor capacidad para reconocer sus emociones, tomar decisiones y resolver problemas. Es por eso que se debe fomentar la educación sexual en estos jóvenes, como un aspecto fundamental para lograr una mejor calidad de vida.

Dicho proceso educativo debe estar orientado tanto a los padres como a los y las jóvenes, teniendo en cuenta algunos principios básicos:

- ☞ El reconocimiento del derecho de los/las JNE a ejercer una sexualidad plena.
- ☞ El fortalecimiento de los/las JNE para la eliminación de mitos y prejuicios que conllevan a la culpabilidad y la vergüenza.
- ☞ La información y orientación de las y los jóvenes para ejercer su derecho a la educación sexual con el objeto de mantener una buena salud sexual y reproductiva.
- ☞ Los y las jóvenes con necesidades especiales tienen las mismas preguntas e inquietudes que el resto de los jóvenes, por lo tanto es importante atender su demanda de información.

Promover la educación sexual en esta población es un desafío debido a la complejidad de las necesidades especiales que los afectan. En tal sentido, se recomienda un abordaje integral de la sexualidad de esta población, considerando tanto los aspectos biológicos, como los aspectos sociales y subjetivos.

Mientras que estos adolescentes quieren ser vistos y tratados exactamente igual que sus pares sin necesidades especiales, muchos sectores socia-

les, incluyendo padres, docentes e incluso profesionales de la salud, pueden, sin querer, frustrar sus esfuerzos para convertirse en sujetos sexualmente plenos. Si sus necesidades de educación sexual y promoción de la salud sexual y reproductiva no han sido tratadas adecuadamente, estarán presentes y constituirán un desafío aún mayor durante la adolescencia y en su transición hacia la adultez.

Para aproximarnos a la problemática del VIH/sida entre jóvenes con necesidades especiales, es indispensable habilitar el diálogo sobre sexualidad tanto desde los padres como desde los docentes, a fin de proveer el espacio para hablar abiertamente acerca de temores y dudas, construyendo las herramientas para enfrentar estas situaciones de forma eficiente y adecuada.

Gran parte de la educación en sexualidad de los y las jóvenes con necesidades especiales se desarrolla en contextos fuera del ámbito familiar. La escuela es, probablemente, el más importante, no sólo porque reciben algunas pautas de educación sexual, sino porque también es un ámbito en el cual pueden socializar la información recibida con sus pares. Es por eso que, padres y escuela, deberían asumir la responsabilidad de trabajar conjuntamente temas vinculados a la sexualidad, asegurándose que la información sea accesible y comprensible para estos jóvenes mediante un buen programa de educación sexual.

Resulta imprescindible entonces, pensar en la formación de recursos humanos, es decir, generar una estrategia de capacitación en servicio para profesionales en el ámbito escolar a efectos de crear e implementar proyectos basados en la realidad de cada escuela que a la vez motive e involucre activamente a padres y alumnos. De esta forma se podrá garantizar el acceso a la información para los y las jóvenes con necesidades especiales, en completa igualdad con otros jóvenes y teniendo en cuenta sus necesidades específicas, a partir del reconocimiento y respeto de sus derechos como seres sexuales y sexuados.

Bibliografía consultada

- ✎ Derechos Humanos y SIDA – Guía para promotores comunitarios – Fundación Huésped - 2004.
- ✎ El acceso de personas con discapacidad a los programas y servicios de VIH/SIDA – Hendrietta Ipeleng Bogopane-Zulu – Presidenta Asamblea Nacional/Parlamento de Sudáfrica – 2007.
- ✎ Estrategias de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva y Prevención del VIH/sida en población joven – Guía para promotores de salud – Fundación Huésped – 2006.
- ✎ Formación docente y prevención del VIH/SIDA – UNESCO – Lima 2006.
- ✎ HIV/AIDS and Disability – Capturing hidden voices – The World Bank/Yale University – April 2004.
- ✎ HIV/AIDS and People with Disabilities – Groce, N. The Lancet 2003.
- ✎ HIV/AIDS and safe, secure and supportive learning environment – UNESCO – Paris 2006.
- ✎ Jovens portadores de deficiência: sexualidade e estigma. Rota Soares Ana-Nunes Moreira Martha Cristina – Costa Monteiro Lucia. Departamento de Ensino – IFF/FIOCRUZ – Rio de Janeiro – Junio, 2007.
- ✎ Los caminos de la inclusión – Guía de capacitación – Fundación Itineris - 2004.
- ✎ Mujeres con Necesidades Especiales: Derechos Reproductivos – Revista El Cisne – Julio, 2006.
- ✎ Psicología Educativa – Ausubel, D – Ed. Trillas. México 1999.
- ✎ Reproductive Rights and Women with Disabilities. Center for Reproductive Rights – January, 2002.
- ✎ Salud para todos: VIH/sida y las personas con discapacidad. El lenguaje de la prevención - Marta Gil y Sergio Meresman – Banco Mundial – Brasil - 2004.
- ✎ Sexualidad y afectividad en personas con discapacidad – Pautas de actuación. Javier Gomez Zapiain – San Sebastián, España 2004.
- ✎ Sexuality and people living with physical or developmental disabilities: a review of key issues – Di Giulio, G - The Canadian Journal of Human Sexuality 2003.
- ✎ Sida y Personas con Necesidades Especiales – Revista El Cisne – Enero, 2006.

Knowledge for action. All encompassing HIV/AIDS prevention program in the school setting for youngsters with special needs

Summary *This article is about the strategies and results obtained through a prevention program directed to youngsters with special needs of the Almirante Brown Municipality, in the Buenos Aires province, during 2007.*

Teachers belonging to public schools working with disabled students were trained, so as parents, with highly satisfactory results.

Parents and teachers expressed that it was the first time they could recognize the importance to talk about sexual and reproductive health with this youngsters, for students with special needs are not usually seen as sexually active, by the whole community or by themselves.

So, the program is oriented to facilitate the social inclusion of youngsters with special needs, through the full exercise of their sexuality and rights

Key words: PWD, sexuality, youngsters, education, HIV/AIDS